

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS DE OBRA

Construcción e impermeabilización de cuatro (4) reservorios de agua, para el almacenamiento de agua en pequeñas fincas agrícolas y ganaderas, en cuatro aldeas del Municipio San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa, Guatemala”

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1.1. ANTECEDENTES

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) se encuentra constituida por el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La CCAD es el órgano del SICA responsable de la agenda ambiental regional. Su objetivo principal consiste en contribuir al desarrollo sostenible de la región centroamericana, fortaleciendo el régimen de cooperación e integración para la gestión ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados Miembros.

Su accionar ha respondido a los Planes Ambientales de la Región Centroamericana (PARCA); el primero fue adoptado en 1999 para el período 2000-2004, y estuvo orientado a operativizar la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) e iniciar la consolidación de la CCAD en su conjunto. El PARCA II, abarcó el periodo 2005-2009 y planteó un abordaje centrado en el desarrollo de instrumentos para la gestión ambiental y en el establecimiento de alianzas regionales intersectoriales. El PARCA III 2010-2014, se enfocó en la gobernanza ambiental.

La Estrategia Regional Ambiental con vigencia 2015-2020 (ERAM) aprobada por el Consejo de Ministros de la CCAD, responde de manera integral a tres Convenciones Marco de las Naciones Unidas: Convención Marco sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación y Sequía.

Posterior a la aprobación de la ERAM se han generado algunos acuerdos globales de gran relevancia para la agenda regional ambiental, entre ellos, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, cuyas prioridades fueron de utilidad para alinear en el ámbito regional a la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo (PCGIR), y que en su contenido tienen elementos de articulación con la agenda regional plasmada en la ERAM.

La ERAM con vigencia 2021-2025, retoma las 5 líneas estratégicas, con un fortalecido enfoque a los retos y desafíos ambientales que enfrenta la región y plantea una fuerte apuesta para emprender al trabajo intersectorial y participativo, para fortalecer capacidades e impactos de las acciones promovidas.

Considerando este conjunto de elementos, la SE-CCAD contando con el apoyo financiero del Programa de EUROCLIMA+ se encuentra ejecutando la propuesta del proyecto: “Aumento de Capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres por Inundaciones y Sequía y Fomento de la Resiliencia en Centroamérica” iniciativa que pretende contribuir al fortalecimiento de la gobernanza, creando y adoptando instrumentos que propicien toma de decisiones a nivel político

tendientes a mitigar efectos asociados al cambio climático, y por otro lado, apoyar en la gestión del conocimiento para el desarrollo de capacidades, que permitan avanzar en el conocimiento del riesgo sobre sequía e inundaciones, buscando impactar en el proceso de toma de decisiones, técnicas, administrativas y operativas.

El Objetivo del proyecto es contribuir al fortalecimiento de la gobernanza, al crear y adoptar instrumentos que faciliten la toma de decisiones políticas, dirigidos a mitigar efectos del cambio climático, así como contribuir con la gestión del conocimiento del riesgo sobre eventos agroclimáticos extremos y el desarrollo de capacidades, desde un enfoque regional, integral e inclusivo en beneficio de la población Centroamericana.

El proyecto se ha formulado desde la articulación del Subsistema Ambiental entre la CCAD, CEPREDENAC Y CRRH, alineándose de manera notable y oportuna, con las prioridades y ejes de trabajo de establecidos en los documentos de política y estrategia vigentes a nivel regional: Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC), Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo (PCGIR) y Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (ECAGIRH).

La intervención propuesta se ejecutará por un periodo de dos años y en tres niveles: regional, nacional, y local. El proyecto se articula en torno a tres resultados y sus respectivos productos que se detallan en el siguiente cuadro:

Resultados	Productos
R.1. Creados y mejorados instrumentos de gobernanza para la gestión del riesgo y el incremento de la resiliencia ante inundaciones y sequías.	R1. Producto 1.1 Políticas Nacionales de Sequía incorporando enfoque de género e interculturalidad en 3 países del SICA
	R1 Producto 1.2 Lineamientos regionales para gestionar eventos de sequía e inundaciones con énfasis en atención a grupos vulnerables
R.2. Ampliadas las capacidades técnicas ante emergencias causadas por fenómenos de sequía e inundaciones de manera integral e inclusiva	R2 Producto 2.1 Planes Integrales e Inclusivos de Gestión de Riesgo de Desastres por Inundaciones y sequías en 4 territorios priorizados.
	R2 Producto 2.2 SATs integrales e inclusivos ante inundaciones y su articulación con Entes Nacionales GIRD en 4 territorios priorizados
	R2 Producto 2.3 6 Protocolos nacionales integrales e inclusivos de comunicación y alerta ante inundaciones y 1 guía a nivel regional

Resultados	Productos
R.3. Generada nueva información y desarrollada formación para el conocimiento y la gestión de riesgos de desastre ante sequías e inundaciones considerando el balance de genero e interculturalidad.	R3 Producto 3.1 Línea de base
	R3 Producto 3.2 4 Estudios de caso sobre buenas prácticas en atención a estrategias de sequías e inundaciones a nivel territorial.
	R3 Producto 3.3 Plan de capacitación en 8 países sobre estrategias de sequía e inundaciones
	R3 Producto 3.4 Soluciones tecnológicas y herramientas para cosecha de agua lluvia en 4 territorios priorizados
	R3 Producto 3.5 Centro Virtual de Tiempo Atmosférico Severo Centroamericano y herramienta para el monitoreo de la sequía

En concordancia con el resultado 3, producto 3.4, en la República de Guatemala se identificó de los territorios que comprenden el corredor seco, al Municipio de San Manuel Chaparrón, del Departamento de Jalapa. Esta zona es influenciada por sequías prolongadas y bajos niveles de precipitación, demostrado un patrón errático en la última década, lo que impacta directamente la producción agropecuaria.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

En función del contexto descrito, con el apoyo financiero del proyecto, se busca reducir la vulnerabilidad climática que tienen los productores agrícolas y ganaderos de los territorios más vulnerables del corredor seco de Guatemala, mediante la mejora de la infraestructura para la seguridad hídrica en época seca, permitiendo la sostenibilidad de la producción agrícola, para la seguridad alimentaria de la población del Municipio de San Manuel Chaparrón.

Es por ello que se seleccionó esta región, por lo vulnerable de la población ante los constantes eventos de sequías, ya que en el área se cuentan con pocas fuentes de agua para abastecer en tiempos de escases, a las familias más afectadas, que necesitan este vital líquido para darles de beber al ganado, regar cultivos agrícolas y huertos familiares, aumentando su capacidad de resiliencia y adaptación ante los efectos negativos del cambio climático.

El mejoramiento de la infraestructura beneficiará directamente a 1,097 personas y agricultores, en términos de resiliencia y adaptación al cambio climático, de cada uno de sus sistemas productivos.

Para el desarrollo del Proyecto, el Ministerio de Ambiente de Guatemala, aportará con la realización los estudios técnicos que sean requeridos y además apoyará con el acompañamiento y supervisión de las obras. La población beneficiaria, apoyará con trabajos complementarios relacionados a la limpieza para facilitar el acceso a los territorios seleccionados.

2. PROPÓSITO DE LA CONTRATACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Aumentar la resiliencia de las fincas agropecuarias de las Aldeas de San Manuel Chaparrón, de Jalapa, Guatemala, mediante la construcción e impermeabilización de cuatro (4) reservorios de agua, para incrementar los niveles de seguridad hídrica que permitan mantener la producción agrícola en época seca.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Excavar y construir cuatro (4) reservorios impermeabilizados para almacenamiento de agua en cuatro (4) aldeas de San Manuel Chaparrón, de Jalapa, Guatemala
- Desarrollar al menos dos capacitaciones para el mantenimiento del sistema de captación de agua y buenas prácticas en el uso del agua.

3. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

3.1 ACTIVIDADES

- Realizar visitas de campo en acompañamiento con la municipalidad de San Manuel Chaparrón, para la recopilación de información técnica para evaluar la ubicación exacta de los sitios en donde se construirán los reservorios.
- Las actividades de excavación estarán a cargo del contratista.
- Suministrar los materiales para el revestimiento de los reservorios.
- Instalar los revestimientos de los reservorios.
- Documentación fotográfica del proceso de diseño y construcción (documentar el antes y después).
- Desarrollo de manuales con orientaciones para el correcto mantenimiento de las obras a instalar.
- Documentar mediante un archivo audiovisual el proceso de las obras.

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MATERIALES

La construcción de los reservorios con capacidad de almacenamiento de 500 m³ deberá cumplir las siguientes especificaciones técnicas:

Item	Descripción	Cant.	Unidad	Responsable
1	Excavación de reservorio (corte y acareo incluido)	500.00	m ³	Oferente
2	Geomembrana HDPE lisa 1 mm espesor	501.84	m ²	Oferente

Item	Descripción	Cant.	Unidad	Responsable
3	GeotextilNT2000	501.84	m ²	Oferente
4	Bota para tubería de limpieza	1.00	un	Oferente
4	Bota para tubería de rebalse	1.00	un	Oferente

3.3 VISITA TÉCNICA

Como parte de la preparación de su oferta, los participantes deberán realizar visita técnica asistida al sitio donde se ejecutará el proyecto. El proyecto ha programado la visita para efectuarse según el siguiente detalle:

Lugar:	Municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa
Fecha:	19 de mayo de 2022
Hora:	8:00 a.m.
Punto de reunión:	Municipalidad de San Manuel Chaparrón
Información del contacto:	Ing. Antonio Urrutia, celular 5204-0567

Nota: Se entregará una constancia a los participantes que realicen la visita obligatoria, la cual deberán anexar en su oferta. En caso de que no se presente, su propuesta no será considerada para el proceso de selección.

3.4 PRODUCTOS ESPERADOS

Con base en el alcance de este servicio, el o (la) consultor(a) entregará los siguientes productos:

Producto 1:

- Propuesta del diseño de las obras hidráulicas para la construcción de los reservorios impermeabilizados para almacenar agua, el cual deberá ser aprobado por el Ministerio de Ambiente de Guatemala.
- Entrega de informe audiovisual (fotografías y videos) con la documentación de la situación previa a la construcción e instalación de los sistemas.

Producto 2:

- Construcción e impermeabilización de cuatro (4) reservorios impermeabilizados, para almacenar agua de uso agropecuario, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en este documento.

- Informe del trabajo realizado y un archivo de fotografías documentando el antes y el después del área a intervenir.
- Suministro e instalación de cuatro (4) rótulos a color con el branding y leyenda del Proyecto, medidas 1 metro de alto por 1.2 de ancho, para visibilidad de la coordinación de los actores involucrados (uno por cada reservorio)
- Realizar dos capacitaciones de al menos 4 personas por cada reservorio. Además, deberá entregar un manual descriptivo e ilustrativo sobre el mantenimiento de los reservorios. Debe entregarse en formato digital, con versiones para ser impreso y para ser descargado en la Internet; de igual modo se debe entregar al menos 10 ejemplares impresos.

Es requerido que los manuales previa impresión, deberán ser aprobados por la CCAD y deberán utilizar el branding del Proyecto. El proveedor deberá entregar al menos 10 ejemplares impresos.

4. PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

En este concurso podrán participar como oferentes personas naturales o jurídicas con domicilio en Guatemala con el siguiente perfil profesional:

Experiencia:

- Haber realizado al menos cinco (5) diseños de obras de infraestructura hidráulica (bordos de contención o diques o reservorios de agua o canales de conducción de agua).
- Haber realizado más de tres (3) construcciones de obras de infraestructura hidráulica (bordos de contención/ríos o diques o reservorios de agua o canales de conducción de agua).
- Haber realizado más de dos (2) supervisiones en la construcción de obras hidráulicas (bordos de contención/ríos o diques o reservorios de agua o canales de conducción de agua).
- El coordinador de la obra deberá cumplir con los siguientes criterios:
 - ✓ Título universitario de Ingeniería en Ciencias Ambientales, Agropecuarias, Civil o carreras afines.
 - ✓ Experiencia comprobable con atestados de no menos de 3 años en manejo de proyectos ambientales, recurso hídrico y cambio climático.

Nota. Será necesario presentar cartas como constancia de los trabajos realizados, conforme al anexo 5.

No podrán participar como oferentes los funcionarios y empleados de los estados miembros del SICA, así como los funcionarios o demás empleados de los organismos e instituciones del SICA, ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ([ver anexo N.º 1](#)).

Para participar en el concurso será requisito indispensable remitir una carta de expresión de interés al correo electrónico licitacion@sica.int. A los oferentes que remitan la carta de aplicación a más tardar el **18 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m. (hora de El Salvador GMT -6:00)**, se les enviarán por correo

electrónico los formularios en formato editable para presentar oferta en el marco del presente concurso. De igual forma, solamente los oferentes que hayan presentado la expresión de interés serán notificados de cualquier adenda o aclaración a este documento.

5. DE LA OFERTA

5.1. CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

a) Contenido de los documentos de la Situación Legal del oferente (Paquete N.º 1):

Contenido:

- Declaración Jurada (Ver modelo en [anexo N.º 1](#)).
- Datos complementarios del oferente (Ver modelo en [anexo N.º 2](#)).
- Copia del documento de registro tributario del país de residencia y comprobante de registro como contribuyente de IVA.
- Documentos que acrediten la representación legal, como son credenciales, escrituras de poder y pasaporte vigente del representante legal. (para el caso de personas jurídicas).

b) Contenido de los documentos de la oferta técnica (Paquete N.º 2):

- Oferta técnica, de acuerdo con lo establecido en el [anexo N.º 3](#).
- Cualquier otra información adicional técnica que se considere relevante.

c) Contenido de los documentos de la oferta económica (Paquete 3):

- El detalle de los precios ofertados de acuerdo con el modelo presentado en el anexo N.º [7 y 8](#).
- El acta de aceptación de retención de fondos en garantía por servicios, ver anexo N.º 9.
- La información electrónica deberá presentarse respetando la forma de presentación indicada en el [numeral 5.2.](#) de este documento.

5.2. PRESENTACIÓN, IDIOMA, EJEMPLARES Y FIRMAS

5.2.1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN FÍSICO

No aplica para este concurso.

5.2.2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

El(la) oferente deberá presentar las ofertas de manera electrónica al correo electrónico licitacion@sica.int de la siguiente manera:

- a) La oferta deberá presentarse en idioma castellano.

- b) Cada paquete debe almacenarse en un archivo por separado (Paquete N.º 1, Paquete N.º 2 y paquete N.º 3).
- c) El asunto del mensaje electrónico deberá indicar: *Oferta para reservorios en Guatemala*.

5.2.3. VALIDEZ Y PRECIO

- a) La oferta tendrá una validez mínima de sesenta (60) días calendario, a partir de la fecha de presentación de las propuestas.
- b) El precio será firme y definitivo durante el tiempo de validez de la oferta, los errores de precios serán rectificadas de la siguiente manera: si existiese una discrepancia entre el precio unitario y el precio total resultante de errores aritméticos, se procederá a la corrección correspondiente, y se usará el valor calculado por el precio unitario para fines de evaluación y de adjudicación.
- c) Si existiera discrepancia entre números y letras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- d) Si para un mismo bien o servicio existen dos precios unitarios diferentes, para fines de evaluación se tomará el mayor de ellos y para fines de contratación, el menor.
- e) Los oferentes no deberán tomar en cuenta al calcular sus precios de oferta, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) de El Salvador, debido a que la Secretaría General del SICA se encuentra exenta del pago de impuestos en dicho país, en virtud del Acuerdo Sede suscrito con el Gobierno de la República de El Salvador.
- f) En ningún caso, se admitirá en la oferta condiciones que modifiquen o tergiversen estos términos de referencia o la misma oferta.
- g) El precio deberá estar expresado en dólares estadounidenses (US\$).
- h) En circunstancias excepcionales y antes de que expire el período de validez de la oferta, la SG SICA/SE CCAD, podrá solicitarles a los oferentes que extiendan dicho período de sus ofertas; las solicitudes y las respuestas deberán realizarse por escrito.
- i) La elaboración de la oferta no implica ninguna obligación por parte de la SG SICA/SE-CCAD; es decir, que no se responsabiliza de cancelar ningún costo incurrido por el participante en la presentación de la oferta, independientemente de los resultados del proceso de evaluación.

5.3. OFERTAS ALTERNATIVAS

No aplica para este concurso.

5.4. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Para preparar su oferta, el(la) ofertante deberá examinar cuidadosamente lo detallado en cada una de las secciones del presente documento. Por consiguiente, la SG SICA/SE CCAD no será responsable de las consecuencias derivadas de la falta de conocimiento o mala interpretación de estos documentos por parte de el(la) ofertante.

Si algún ofertante necesita alguna aclaración de los términos de referencia o existieran dudas en cuanto a la interpretación de estas o contradicciones, discrepancias u omisiones, deberá notificarlo por escrito a la SG SICA/SE CCAD. Las preguntas serán dirigidas a la SG SICA, con atención al Director de Administración y Finanzas, al correo electrónico licitacion@sica.int hasta el **23 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m. (hora de El Salvador GMT -6:00)**.

Si no lo hiciere, quedará entendido que el(la) ofertante al formular su oferta lo ha hecho tomando en cuenta la condición que sea más favorable para el contratante. No se permitirá que el(la) ofertante se aproveche por cualquier error u omisión cometido en los términos de referencia y no se harán pagos adicionales ni se concederá prórroga alguna por estos conceptos.

5.5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta deberá enviarse al correo electrónico licitacion@sica.int, tal y como se establece en el [numeral 5.2.2.](#), el día **27 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m. (hora de El Salvador GMT -6:00)**.

La SG SICA/SE CCAD no se hace responsable si las ofertas no son recibidas en el plazo indicado en este documento, en cuyo caso no serán aceptadas.

6. DEL SERVICIO

6.1. MONTO DE LA CONTRATACIÓN

La contratación cuenta con un presupuesto máximo de VEINTITRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 23,000.⁰⁰), cargados al rubro presupuestario: EUR.R3.P.3.4.A.3.4.2.C2.

6.2. PLAZO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

El plazo máximo para la culminación de la obra es sesenta y dos (62) días, contados a partir de la fecha de la orden de inicio que emita la Secretaría Ejecutiva de la CCAD.

6.2 RECEPCIÓN PROVISIONAL

Una vez recibida la obra dentro del plazo contractual y haberse verificado físicamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas se procederá a la recepción provisional, la cual se realizará a través de un Acta, que será firmada por el Coordinador Técnico o la persona que designe, y el representante del Contratista.

6.3 PLAZO DE REVISIÓN

A partir de la recepción provisional, La SG-SICA/SE CCAD dispondrá de un plazo máximo de DIEZ DÍAS CALENDARIO para revisar la obra y hacer las observaciones correspondientes.

En el caso de que el Coordinador Técnico comprobare defectos e irregularidades, informará a la SG SICA, quien notificará al contratista debiendo subsanarlas en un plazo máximo de diez días calendario.

Si el contratista no subsanare los defectos y/o irregularidades comprobados antes de la finalización del plazo contractual, éste se tendrá por incumplido; pudiendo la SG-SICA/SE CCAD corregir los defectos o irregularidades a través de un tercero o por cualquier otra forma, cargando el costo de ello al contratista, el cual será deducido de cualquier suma que se le adeude o haciendo efectiva las

garantías respectivas, sin perjuicio de la caducidad del contrato u orden de compra con responsabilidad del contratista.

6.4 RECEPCIÓN DEFINITIVA

Transcurrido el plazo de diez días calendario para la revisión sin que se hayan comprobado defectos y/o irregularidades o que hayan sido subsanados estos dentro del plazo establecido en el numeral anterior, se realizará la Recepción Definitiva, lo cual se hará constar en un acta que será firmada por el Contratista y por el Coordinador Técnico o la persona que delegue.

6.5 SEGUIMIENTO AL SUMINISTRO DE SERVICIOS CONTRATADOS

6.5.1 COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

El Coordinador del proyecto “Aumento de Capacidades para la reducción del riesgo de desastres por inundaciones, sequía, y fomento de la resiliencia en Centroamérica” o el personal que designe, será el administrador de la orden de compra, a quien se le presentaran los productos esperados, para revisión y aprobación, además de brindar el seguimiento al desarrollo de la contratación

6.5.2 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

Para los efectos del seguimiento de los aspectos administrativos del servicio contratado, relacionados con tramites de prórrogas, adendas, soluciones de conflictos, entre otros, la Dirección de Administración y Finanzas de la SG SICA, por medio del Coordinador de la Unidad de Compras, será el enlace el Contratado ante quien concurrirán para que se tomen las providencias necesarias, en lo referente a las obligaciones y resoluciones.

6.6 LOGÍSTICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

Toda la logística de importación, transporte, traslado, montaje, así como todos los trabajos necesarios para cumplir con los objetivos del servicio son responsabilidad del oferente, quien además deberá tomar las precauciones necesarias para no dañar las instalaciones donde se efectuarán los trabajos de instalación y montaje.

El contratista deberá disponer del personal, insumos y equipamiento necesario para efectuar los trabajos y disponer de los equipos y medidas de seguridad para su personal, con el cual deberá cumplir con las disposiciones legales en materia de prestaciones sociales y otras.

6.7 DERECHOS DE PROPIEDAD

Los derechos de autor, publicaciones y todos los derechos de cualquier naturaleza, vinculados con cualquier clase de material producido, según las condiciones de esta consultoría, serán propiedad de la SE CCAD y la SG SICA, en co-derecho con la AECID.

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe el componente cuya evaluación se basa en el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia por lo que no tienen puntaje asignado:

N.º	Componente	Cumplimiento
1	Legal	Cumple / No cumple

Asimismo, se describen los componentes que tienen puntajes asignados, los cuales son:

N.º	Componente	Puntaje
1	Técnico	70 pts.
2	Económico	30 pts.
Total		100 pts.

Evaluación del componente técnico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
A. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA O PERSONA NATURAL		50 pts.
1. Haber realizado diseños de obras de infraestructura hidráulica		15 pts.
• Más de cinco (5) diseños.	15 pts.	
• Cinco (5) diseños.	12 pts.	
2. Experiencia comprobable con atetados en construcciones de obras de infraestructura hidráulica.		15 pts.
• Más de cinco (5) construcciones.	15 pts.	
• De cuatro (4) a cinco (5) construcciones.	12 pts.	
• Tres (3) construcciones.	10 pts.	
3. Experiencia comprobable y con atestados en la supervisión de construcción de sistemas de captación y aprovechamiento de agua lluvia.		20 pts.
• Más de dos (2) supervisiones.	20 pts.	
• Dos (2) supervisiones.	17 pts.	



Financiado por la Unión Europea



Sistema de la Integración Centroamericana

Entidades Co - ejecutoras



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
B. COORDINADOR GENERAL DE LA OBRA		30 pts.
1. Formación académica.		15 pts.
• Ingeniería en Ciencias Ambientales, Agropecuarias, Civil o carreras afines.	15 pts.	
• Formación en otras áreas de la ingeniería	12 pts	
2. Experiencia comprobable con atestados en manejo de proyectos ambientales, recurso hídrico y cambio climático		15 pts
• Más de tres (3) años de experiencia.	15 pts.	
• Tres (3) años de experiencia.	12 pts.	
C. OFERTA TÉCNICA		20 pts.
1. Calidad general de la propuesta.	8- 15 pts.	15 pts.
2. La experiencia del ofertante está acorde con los requerimientos de los TdR y la propuesta del plan de trabajo.	3-5 pts.	5 pts.
Total		100 pts.

Solo los(las) oferentes que obtengan un puntaje mayor o igual a 70 pts. del componente técnico pasarán a la evaluación del componente económico.

El puntaje final correspondiente al componente técnico se calcula de la siguiente manera:

$$\text{PUNTAJE COMPONENTE TÉCNICO} = 70 \times \frac{\text{Total de puntos por criterios}}{100}$$

Evaluación del componente económico.

La evaluación de la **oferta económica** se realizará, de acuerdo con lo siguiente:

1º. A la oferta de menor precio, le corresponderá el puntaje máximo.

2º. Para las demás ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE COMPONENTE ECONÓMICO} = \frac{\text{Propuesta de costo más baja x puntaje máximo}}{\text{Propuesta de costo del oferente}}$$

8 CONDICIONES CONTRACTUALES

8.1 PLAN DE TRABAJO

La empresa adjudicada presentará un plan de trabajo actualizado en un plazo máximo de cinco (5) días calendario, después de la orden de inicio.

8.2 FORMA DE PAGO

El pago de cada producto de la consultoría se realizará en dólares estadounidenses (US\$) mediante transferencia bancaria o emisión de cheque, en un período de hasta quince (15) días posteriores a la presentación de los comprobantes de cobro según el contrato u orden de compra suscrito.

El monto total de la consultoría será cancelado en dos pagos contra recepción de los entregables y visto bueno del administrador técnico, de acuerdo con la siguiente tabla:

Producto	%	Fecha máxima de entrega
1 ^{ero}	35%	A más tardar 15 días después de la orden de inicio
2 ^{do}	65%	A más tardar 62 días después de la orden de inicio

La SG SICA/SE CCAD absorberá con cargo a los fondos del proyecto, los costos de la transferencia cobrados por el banco emisor y será responsabilidad de él(la) contratista el pago de los costos de transferencia cobrados por el banco receptor y/o el banco intermediario, si los hubiera. En caso de emisión de cheque será responsabilidad de él(la) contratista el pasar a las oficinas del SICA para reclamar dicho documento.

8.3 FACTURACIÓN DEL SUMINISTRO

La facturación del servicio objeto del presente concurso deberá realizarse preferiblemente mediante factura de consumidor final exento de IVA para personas residentes en El Salvador o factura consumidor final para personas extranjeras a nombre de: **SG SICA/CCAD/AECID/PROGRAMA EUROCLIMA+**. El(la) consultor(a) deberá sujetarse a las leyes tributarias vigentes establecidas en el país de origen.

8.4 DECLARACIÓN DESIERTA

La SG SICA/SE CCAD podrá declarar DESIERTO el presente concurso, mediante comunicación realizada por la unidad solicitante solo cuando:

- A la convocatoria no concurre oferente alguno; en ese sentido la unidad solicitante mediante comunicación oficial que haga constar dicha situación recomendará que se promueva una nueva convocatoria.
- Si a la convocatoria solo una empresa o consultor presenta oferta, ésta será aceptada para su análisis y si cumple con los requerimientos solicitados por la SG-SICA podrá adjudicarse; pero si

el precio del suministro está demasiado alto en relación con los precios de mercado, se declarará desierta mediante la correspondiente notificación de parte de la unidad solicitante.

- c) Al evaluar las ofertas éstas no cumplan con los requerimientos del servicio solicitado en el concurso.

8.5 DERECHOS DE DEJAR SIN EFECTO EL PROCESO

La SG SICA/SE CCAD se reserva el derecho de dejar sin efecto la licitación en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación del contrato, por motivos de fuerza mayor o caso fortuito sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

8.6 TERMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La adjudicación podrá darse por terminado según las causas siguientes:

- a) Por común acuerdo entre las partes, sin responsabilidad alguna en cualquier momento y sin expresión de causa, dando a la otra parte el aviso previo por escrito dentro de un plazo de quince (15) días calendario;
- b) A solicitud de una de las partes, por motivo de fuerza mayor debidamente justificado y aceptado por la otra;
- c) La Contratante se reserva el derecho de dar por terminado la contratación sin responsabilidad de su parte, a iniciativa propia, en los siguientes casos:
- Si el(la) consultor(a) incumpliere cualquier obligación inherente a los presentes términos de referencia.
 - Si en opinión de la Contratante, el(la) consultor(a) prestare sus servicios en forma deficiente.
 - Por causas imprevistas que hicieren imposible o impráctico obtener el suministro y/o servicios contratados, para lo cual el Contratante avisará a la Contratista con quince (15) días calendario de anticipación a la terminación de la contratación y reconocerá los honorarios por el o los servicios brindados hasta ese día de terminación.
- d) Cuando la Contratante dejare de cumplir sin causa justificada alguna de las obligaciones que le corresponden, siempre que el(la) contratado(a) comunique sus objeciones por escrito a la Contratante y ésta no tomare las medidas necesarias para enmendar la situación en el término de quince días hábiles.

En todos estos casos, la Contratante se obliga a rembolsar a el(la) contratado(a) los gastos razonables que ya hubiere efectuado, siempre y cuando se compruebe en forma fehaciente que éstos corresponden a la consultoría.

8.7 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO

Para los efectos de este concurso, “fuerza mayor y caso fortuito” significa un evento que escapa al control de una de las partes y el cual hace que el cumplimiento de las obligaciones contractuales de esa parte resulte imposible o impráctico en atención a las circunstancias. Esto incluye, pero no se

limita, a guerras, motines, disturbios civiles, terremotos, incendios, explosiones, inundaciones u otras condiciones climáticas adversas, huelgas, cierre empresarial, u otras acciones similares.

El caso fortuito y la fuerza mayor liberan a las partes de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, siempre y cuando este incumplimiento no sea una consecuencia directa de ellos y que las partes no se encuentren en mora. Siempre que sobrevenga un caso fortuito o fuerza mayor, los plazos para el cumplimiento de las obligaciones afectadas se extenderán por un período igual al que duró el caso fortuito o la fuerza mayor y quedando en la obligación el oferente de comprobar la fecha y el o los hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad a las leyes del El Salvador y ante las autoridades competentes de este país.

8.8 CONFIDENCIALIDAD Y ÉTICA

El(la) oferente ganador(a) se comprometerá a proporcionar el suministro de bienes y los servicios objeto del concurso, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, teniendo debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados.

El(la) contratado(a) no comunicará a ninguna persona, gobierno u otra entidad ajena a la SG SICA/SE CCAD, información no publicada que haya sido hecha de su conocimiento por razón del desempeño de sus funciones, salvo previa autorización de la SG SICA/SE CCAD.

Toda información a la que tuviere acceso el(la) oferente, con ocasión de la ejecución del suministro de bienes y/o servicios deberá mantenerse bajo la más estricta confidencialidad, obligándose a no divulgarla directamente o por terceras personas, para lo cual se obliga especialmente a: (a) Proteger la información en forma apropiada y con carácter confidencial; (b) Utilizar la información confidencial, únicamente para cumplir con sus obligaciones; y (c) Reproducir la información confidencial, sólo en la medida que se requiera para cumplir con sus obligaciones.

9 GARANTÍAS

9.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

La garantía de cumplimiento tiene por objeto garantizar que el(la) consultor(a) cumpla con todas las cláusulas establecidas en el contrato u orden de compra y que el servicio contratado sea entregado y recibido con calidad a entera satisfacción, tiempo de entrega, confidencialidad y demás obligaciones contractuales.

9.1.1.1 TIPO Y MONTO DE LA GARANTÍA

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de él(la) contratado(a), se aplicará la figura de **RETENCIÓN EN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**, por la cual se retendrá el 10% de los pagos por cada producto que presente la empresa contratada a satisfacción de la contratante.

9.1.1.2 COBRO DE LA GARANTÍA

En caso de incumplimiento, la SG SICA/SE CCAD hará efectiva en un 100% la garantía de cumplimiento de acuerdo con los siguientes casos:

Entidades Co - ejecutoras



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



- Incumplimiento injustificado del plazo contractual.
- Cuando el(la) contratado(a) no cumpla con lo establecido en los presentes términos de referencia, orden de compra o contrato.
- En caso de deficiencias en el suministro contratado, que generen daños o perjuicios a la SG SICA/SE CCAD, como pérdida de información o interrupción de las operaciones normales de la SG SICA/SE CCAD.
- En cualquier otro caso que exista incumplimiento por parte de él(la) consultor(a).

9.1.2 GARANTÍA DE BUENA OBRA

Una vez finalizada la obra, el oferente extenderá una garantía de buena obra por un periodo de 50 días, para lo cual se hará una nueva retención a fin de complementar el 10% del monto total adjudicado. De no haber reclamos pendientes, una vez vencido el plazo de vigencia de esta garantía, será devuelto el monto retenido al Contratista.

ANEXO 1.a MODELO DE LA DECLARACIÓN JURADA PERSONA JURÍDICA

En la Ciudad de _____, a las _____ del día _____ del año dos mil veintidós. Yo _____, de _____ años de edad, de profesión _____, del domicilio de _____, con Documento Único de Identidad _____, actuando en nombre y representación legal de _____, del domicilio de _____, con Número de Identificación Tributaria _____, **DECLARO BAJO JURAMENTO I)** Que no soy cónyuge o conviviente, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los miembros de los funcionarios o empleados de la **SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA O SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO** que puede abreviarse **SG SICA y SE CCAD** respectivamente. **II)** Que la información proporcionada y la documentación presentada es veraz, por lo que exime de responsabilidad a los funcionarios y empleados de la SG-SICA por cualquier falsedad que pudiere existir y autorizo a la institución, para que verifique y recabe información adicional a la proporcionada. **III)** En caso de que se encontrare falsedad o alteraciones en los documentos o información proporcionada, acepta que se anule la oferta o el contrato, según corresponda. **IV)** Que no incurro en ninguna de las incapacidades para ser contratado como las siguientes: a) Haber sido condenado con anterioridad mediante sentencia firme, y haber sido inhabilitado en sus derechos, por delitos contra la Hacienda Pública, y los contemplados en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos; b) Haber incurrido en falsedad al proporcionar la información requerida en otros procesos; c) Haber evadido la responsabilidad adquirida en otras contrataciones, mediante cualquier artificio. **V)** Que no he incurrido en otros concurso en ninguna de las conductas que a continuación se detallan: a) Afectare reiteradamente los procedimientos de contratación en que participe o invocare hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación; b) Obtuviere ilegalmente información confidencial que lo sitúe en ventaja respecto de otros competidores; c) Suministrare dádivas, directamente o por intermedio de otra persona, a los funcionarios o empleados involucrados en un procedimiento de contratación administrativa, o acreditarse falsamente la ejecución de obras, bienes o servicios en perjuicio de la institución contratante; d) Suministrare un bien, servicio u obra de inferior condición o calidad del pactado o contratado; y e) No suscribiere el contrato en el plazo acordado o señalado, sin causa justificada y comprobada; **VI)** Que no estoy comprendida dentro del siguiente impedimento: **PARTICIPANTES EN EL CONCURSO:** No podrán participar como oferentes: las personas que sean accionistas o directivos de las sociedades o instituciones participantes, ni las personas que formen parte de su equipo de trabajo, si estos fuesen funcionarios o consultores de la SG -SICA, organismos e instituciones del SICA, así como como tampoco pueden participar las personas que sean sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Tampoco podrán participar en el presente suministro las personas que desempeñen cargos de funcionarios y empleados públicos de los Estados miembros del SICA.

F _____
Nombre del representante legal
Número de documento de identidad o pasaporte

[Sello de la empresa]

Nota: En caso de tener parientes dentro de los grados antes señalados, deben manifestarlo, en este mismo documento.

ANEXO 1.b MODELO DE LA DECLARACIÓN JURADA PERSONA NATURAL

En la Ciudad de _____, a las _____ del día _____ del año dos mil veintidós. Yo _____, de _____ años de edad, de profesión _____, del domicilio de _____, con Documento Único de Identidad _____, con Número de Identificación Tributaria _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO I) Que no soy cónyuge o conviviente, ni parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los miembros de los funcionarios o empleados de la **SECRETARÍA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA O SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO** que puede abreviarse **SG SICA** y **SE CCAD** respectivamente. **II)** Que la información proporcionada y la documentación presentada es veraz, por lo que exime de responsabilidad a los funcionarios y empleados de la SG-SICA por cualquier falsedad que pudiere existir y autorizo a la institución, para que verifique y recabe información adicional a la proporcionada. **III)** En caso de que se encontrare falsedad o alteraciones en los documentos o información proporcionada, acepta que se anule la oferta o el contrato, según corresponda. **IV)** Que no incurro en ninguna de las incapacidades para ser contratado como las siguientes: a) Haber sido condenado con anterioridad mediante sentencia firme, y haber sido inhabilitado en sus derechos, por delitos contra la Hacienda Pública, y los contemplados en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos; b) Haber incurrido en falsedad al proporcionar la información requerida en otros procesos; c) Haber evadido la responsabilidad adquirida en otras contrataciones, mediante cualquier artificio. **V)** Que no he incurrido en otros concurso en ninguna de las conductas que a continuación se detallan: a) Afectare reiteradamente los procedimientos de contratación en que participe o invocare hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación; b) Obtuviere ilegalmente información confidencial que lo sitúe en ventaja respecto de otros competidores; c) Suministrare dádivas, directamente o por intermedio de otra persona, a los funcionarios o empleados involucrados en un procedimiento de contratación administrativa, o acreditarse falsamente la ejecución de obras, bienes o servicios en perjuicio de la institución contratante; d) Suministrare un bien, servicio u obra de inferior condición o calidad del pactado o contratado; y e) No suscribiere el contrato en el plazo acordado o señalado, sin causa justificada y comprobada; **VI)** Que no estoy comprendida dentro del siguiente impedimento: **PARTICIPANTES EN EL CONCURSO:** No podrán participar como oferentes: las personas que sean accionistas o directivos de las sociedades o instituciones participantes, ni las personas que formen parte de su equipo de trabajo, si estos fuesen funcionarios o consultores de la SG -SICA, organismos e instituciones del SICA, así como como tampoco pueden participar las personas que sean sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Tampoco podrán participar en el presente suministro las personas que desempeñen cargos de funcionarios y empleados públicos de los Estados miembros del SICA.

F _____
Nombre del Ofertante
Número de documento de identidad o pasaporte

Nota: En caso de tener parientes dentro de los grados antes señalados, deben manifestarlo, en este mismo documento.

ANEXO 2. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL OFERENTE

PERSONA JURÍDICA.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Razón social según escritura de Constitución:		
Como se abrevia según Escritura de Constitución:		
Fecha de constitución:	NIT:	
Dirección:		
Tel.:	Celular:	Email:

REPRESENTANTE LEGAL.

Fecha de nombramiento:	Fecha de vencimiento:	
Nombre completo:	Sexo: M () F ()	
Profesión u ocupación:	Cargo:	
N° Documento de Identidad:	Lugar y fecha de expedición:	
Como se lee su firma:	NIT:	
Tel.:	Celular:	Email:

PERSONA NATURAL.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Fecha de nombramiento:	Fecha de vencimiento:	
Nombre completo:	Sexo: M () F ()	
Profesión u ocupación:	Número Tributario:	
N° Pasaporte:	Lugar y fecha de expedición:	
Dirección:		
Tel.:	Celular:	Email:

ANEXO 3. MODELO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

El enfoque técnico y el plan de trabajo son componentes claves de la propuesta técnica. Se le sugiere que presente su propuesta técnica (incluyendo gráficos y diagramas) dividida en las dos partes siguientes:

- a) **Plan de trabajo.** Se deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas, y las fechas de entrega de los informes. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una comprensión de los términos de referencia y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible. Aquí se deberá incluir una lista de los informes que deberán ser presentados como producto final y cronograma de trabajo - preferiblemente en diagrama Gantt - de la ejecución de las actividades, detallando claramente la secuencia y plazo de ejecución de cada actividad.

- b) **Capacidad técnica.** Deberá detallar la descripción y experiencia desarrollada del ofertante. La capacidad deberá ser consistente con el [anexo N.º 4](#), esta se comprobará con la presentación del currículo de la sociedad o entidad y documentos de referencia en original o copia certificada, de clientes a los cuales haya efectuado trabajos iguales o similares a los requeridos en estos términos de referencia, dichas constancias podrán ser emitidas por instituciones públicas o privadas. Asimismo, el emisor de estos documentos preferentemente deberá establecer la evaluación del trabajo efectuado (excelente, bueno, regular o malo). Los documentos de referencia deberán contener de preferencia la información antes descrita considerando el [anexo N.º 5](#) de estos términos de referencia o en su defecto podrán presentar contratos, órdenes de compras u otros documentos que comprueben los trabajos realizados. Asimismo, deberá incluir la hoja de vida del personal clave designado de conformidad al [anexos N.º 6](#)

ANEXO 4. CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE PARA DESARROLLAR EL PROYECTO

A – Organización de la Empresa.

[Proporcione aquí una descripción breve de dos páginas de los antecedentes y organización de su firma/ entidad y de cada uno de los asociados con este trabajo.]

B – Experiencia de la Empresa.

[En el siguiente formato, proporcione información sobre cada uno de los trabajos para los cuales su firma y cada uno de los asociados con este trabajo fueron contratados legalmente, como individuos o como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación, para prestar servicios de suministro similares a los solicitados bajo este trabajo. Use 20 páginas máximo]

Nombre del contrato:	Valor aproximado del contrato (en US\$):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre de la Contratante:	Número total de persona-meses para realizar el trabajo:
Dirección:	Valor aproximado de los servicios prestados por su empresa bajo el contrato (en US\$):
Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):	Número de personas/meses profesionales proporcionado por empresas asociados:
Nombre de las empresas asociadas, si los hubo:	Nombre de funcionarios de nivel superior de su empresa involucrado y funciones desempeñadas (indique los perfiles más significativos tales como Director/ Coordinador de Proyecto, Jefe del equipo):
Descripción narrativa del trabajo:	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma para el proyecto:	
Link que permitan acceder a los productos diseñados:	

ANEXO 5. MODELO DE CARTA DE REFERENCIA.

A. DATOS GENERALES DEL CLIENTE.

Nombre de la Empresa:	
Dirección:	
Tel.:	Email:

B. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Nombre del contrato:	
Inicio: Día _____ Mes _____ Año _____	Finalización: Día _____ Mes _____ Año _____
Cantidad de servicios desarrollados relacionados al concurso:	

C. BUEN FUNCIONAMIENTO.

INDICAR LA CALIDAD DEL SERVICIO
RECIBIDO: MARCAR CON UNA "X"
UNA SOLA VALORACIÓN.

El cliente se encuentra satisfecho por el servicio prestado y recomendaría la contratación de [nombre del ofertante]:

() Excelente () Muy bueno () Bueno () Regular () Malo

Y para ser presentada a la Unidad de Compras de la Secretaría General del SICA (SG SICA), se extiende la presente constancia, en la ciudad de _____, a los __ días del mes de _____ del año dos mil diecinueve.

F _____
Nombre del representante legal

[Sello de la empresa]

Nota: La SG SICA se reserva el derecho de verificar que la información proporcionada es verídica, en caso se compruebe lo contrario, la empresa ofertante será descalificada.



Financiado por la Unión Europea



Sistema de la Integración Centroamericana

Entidades Co - ejecutoras



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



ANEXO 6. MODELO DE HOJA DE VIDA

La hoja de vida que no esté firmada y no se adjunte los comprobantes de los estudios y experiencias no será considerada.

A. DATOS GENERALES

Nombre de la Empresa: <i>[inserte el nombre de la firma que propone al candidato]</i>		
Cargo asignado en el servicio:		
Nombre completo:		
Fecha de nacimiento	Nacionalidad	Dirección
Día _____ Mes _____ Año _____		
Email:	Tel.:	

B. ANTECEDENTES PROFESIONALES (Empezando con el cargo actual, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado desde que se graduó).

Nombre de la Empresa	Nombre del proyecto
<i>[inserte el nombre de la empresa]</i>	<i>[inserte el nombre de proyectos realizados con la empresa]</i>
Cargo desempeñado	Periodo de desempeño
<i>[inserte el nombre del cargo]</i>	Desde: Hasta:
Breve descripción de las funciones realizadas (Incluir en pdf o link de los trabajos realizados)	

C. FORMACIÓN ACADÉMICA [Se deberá adjuntar los comprobantes de estudios indicados en este apartado]

[Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo]



Financiado por la Unión Europea



Sistema de la Integración Centroamericana

Entidades Co - ejecutoras



Agencias implementadoras componente Gestión del Riesgo



Titulación	Grado	Institución	Año

[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el cuadro anterior]:

Denominación	Tipo (Curso, taller o seminario)	Institución	Año

D. OTROS CONOCIMIENTOS Y/O CERTIFICACIONES [Se deberá adjuntar los comprobantes indicados en este apartado y/o URL del proyecto desarrollado]

Descripción	Comprobantes de proyectos desarrollados

E. IDIOMAS (Para cada idioma indique el grado de competencia: avanzado, intermedio y básico)

Idioma	Hablar	Leer	Escribir
Español			
Inglés			

F. CERTIFICACIÓN

Yo, el abajo firmante, declaro que a mi leal saber y entender, los datos anteriores se ajustan a la verdad y, en caso de que (indicar nombre completo del Proponente) se adjudique los servicios requeridos en el proceso de la referencia me comprometo a prestar mis servicios profesionales a ésta en el cargo de (indicar la posición asignada en el servicio).

Declaro conocer los términos y condiciones del concurso y estoy de acuerdo con cumplir las normas sobre incompatibilidades que se establecen en ellos.

F _____
Nombre del titular de la hoja de vida

Fecha de la firma del titular
Día _____ Mes _____ Año _____

ANEXO 7. MODELO PARA CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

[Lugar y fecha]

Señores:

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana

Presente.

Ref.: Oferta para [descripción detallada
de bienes y/o servicios ofertado]:

Yo, [Nombre de el(la) ofertante] con [DUI o Pasaporte] número [N.º del documento], extendido [lugar
y fecha], actuando en mi nombre y con domicilio en [detallar el domicilio].

En cumplimiento de los términos de referencias del concurso declaro que:

1. He examinado atentamente los términos de referencia, los cuales acepto completamente.
2. He recibido todas las cartas circulares (si las hay) enviadas por la SG SICA, y he procedido de conformidad con su contenido en la elaboración de la presente oferta.
3. Considera remunerativo y de su plena satisfacción los precios ofrecidos y que en ellos han sido incluido todos los gastos relativos al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los términos de referencia y se inspecciono el lugar de la instalación y que por lo tanto se comprometo a no solicitar compensaciones extracontractuales, sin perjuicio del ajuste establecido en los términos de referencia correspondientes.
4. Se renuncia a cualquier reclamación o indemnización, en caso de error de su parte en la interpretación de las instrucciones para la oferta y de los documentos de contrato.
5. Se comprometo a entregar las obras en los tiempos establecidos en los términos de referencia, a entera satisfacción de la SG SICA/SE CCAD.
6. El valor de la oferta es de [cantidad en letras] dólares [cantidad en letras] (US\$), y cuyo plazo de ejecución máximo para el servicio será de 62 días.
7. El valor de la oferta es firme e inalterables durante el plazo de vigencia de la presente oferta, es decir sesenta (60) días a partir de esta fecha.
8. No soy deudor moroso del Estado ni de sus entidades.

F _____
Nombre del representante legal

[Sello de la empresa]

ANEXO 8. MODELO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica deberá presentar los siguientes ítems y otros que consideren necesarios para el desarrollo del servicio objeto de la presente licitación:

Ítem	Descripción ¹	Cantidad	Precio Unitario (Exento de impuestos para consultores y empresas salvadoreñas)	Monto Total (Exento de impuestos para consultores y empresas salvadoreñas)
1	Honorarios		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
2	Maquinaria		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
3	Transporte		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
4	Materiales e insumos		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
5	Mano de Obra		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
6	Gastos administrativos y utilidad		\$ 0,000. ⁰⁰	\$ 0,000. ⁰⁰
7				
N	Otros gastos relacionados		\$ 0.00	\$ 0.00
MONTO TOTAL DE LA OFERTA US\$ (Exento de impuestos para consultores y empresas salvadoreñas)				\$0.00

El Valor total de nuestra propuesta incluye todos los impuestos y asciende a [cantidad en letras] dólares americanos (\$0.00).

Nombre del ofertante:

Número de registro tributario:

Nombre del contacto:

Correo electrónico:

Teléfono:

F _____
Nombre del representante legal u ofertante
Documento de identidad o pasaporte

[Sello de la empresa]

¹ Las cuentas indicadas deben tomarse como ejemplo para el desglose de la oferta económica.

ANEXO 9. MODELO DE ACTA DE ACEPTACIÓN DE RETENCIÓN DE FONDOS EN GARANTÍA

Yo _____, de _____ años de edad, de profesión _____, del domicilio de _____, con Documento Único de Identidad _____, actuando en nombre y representación legal de _____, del domicilio de _____, con Número de Identificación Tributaria _____, por medio de la presente **ACEPTO** que se retenga el 10% de los pagos por cada producto que presente a satisfacción de la contratante, en concepto de **RETENCIÓN EN GARANTÍA**, en el marco de la consultoría denominada: [Nombre del servicio], los que serán acumulados y devueltos en un plazo máximo de quince días posteriores a la finalización del periodo de la garantía de buena obra. Dicha garantía queda sujeta a lo establecido en los términos de referencia del servicio y exonero a la Secretaría General de cualquier reclamación de los fondos en garantía y de los pagos que quedaren pendientes por la falta de cumplimiento de mis obligaciones en el presente servicio. Me doy por notificado (da) y acepto cada una de las condiciones antes dichas, y firmo la presente en la ciudad de [Nombre de la ciudad], departamento [Nombre del departamento], [día] de [mes] del dos mil veintiuno.

F _____
Nombre del representante legal u ofertante
Documento de identidad o pasaporte

[Sello de la empresa]